

	Curso: 1º	Etapa: Bachillerato	Modalidad: Todas	
	Area o Materia	TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-1bch-tic	Edición: 8	Fecha: 4-10-2013	Página 1 de 15

ÍNDICE

<u>A) OBJETIVOS, CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.</u>	<u>2</u>
<u>I. OBJETIVOS GENERALES.....</u>	<u>2</u>
<u>II. CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN</u>	<u>2</u>
<u>B) DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS.</u>	<u>12</u>
<u>C) METODOLOGÍA DIDÁCTICA.....</u>	<u>12</u>
<u>D) PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN</u>	<u>12</u>
<u>E) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.</u>	<u>13</u>
<u>F) ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA LOS ALUMNOS PENDIENTES.....</u>	<u>13</u>
<u>G) MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS QUE SE VAYAN A UTILIZAR, INCLUIDOS</u>	
<u>LOS LIBROS PARA USO DE LOS ALUMNOS.....</u>	<u>14</u>
<u>H) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES QUE SE PRETENDEN</u>	
<u>REALIZAR DESDE EL DEPARTAMENTO.</u>	<u>15</u>
<u>I) MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y LAS ADAPTACIONES CURRICULARES</u>	
<u>PARA LOS ALUMNOS QUE LAS PRECISEN.</u>	<u>15</u>
<u>J) MEDIDAS A ADOPTAR CON LOS ALUMNOS QUE PIERDAN EL DERECHO A LA</u>	
<u>EVALUACIÓN CONTINUA.</u>	<u>15</u>
<u>K) MODIFICACIONES RESPECTO A LA EDICIÓN ANTERIOR.....</u>	<u>15</u>

	Curso: 1º	Etapas: Bachillerato	Modalidad: Todas	
	Area o Materia	TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-1bch-tic	Edición: 8	Fecha: 4-10-2013	Página 2 de 15

A) OBJETIVOS, CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

I. OBJETIVOS GENERALES.

La enseñanza de las Tecnologías de la información y la comunicación en el bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Valorar las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación y las repercusiones que suponen en el ámbito personal, profesional y social y en el ámbito del conocimiento.
2. Identificar en cada momento la información y los recursos que se necesitan, así como el lugar en que encontrarlos, sabiendo que la sociedad del conocimiento es cambiante y que, por tanto, saber adaptarse a nuevas herramientas y modelos ayudará a consolidar las destrezas necesarias para seguir formándose a lo largo de la vida.
3. Conocer los fundamentos físicos y lógicos de los sistemas ligados a estas tecnologías.
4. Organizar la información y acceder a ella en los soportes y herramientas que la contengan para así poder elaborar contenidos propios que puedan ser transmitidos y puedan convertirse en conocimiento.
5. Conocer la situación actual del mundo de las telecomunicaciones para poder estudiar los aspectos físicos, las arquitecturas y los protocolos más comunes en los medios de comunicación que tienen una gran difusión en el mundo laboral, incidiendo en aquellos propios de las redes de área local.
6. Utilizar los servicios telemáticos adecuados para responder a necesidades relacionadas, entre otros aspectos, con la formación, el ocio, la inserción laboral, la administración, la salud o el comercio, valorando en qué medida cubren dichas necesidades y si lo hacen de forma apropiada.
7. Buscar y seleccionar recursos disponibles en la red para incorporarlos a sus propias producciones, valorando la importancia del respeto a la autoría de los mismos y la conveniencia de recurrir a fuentes que autoricen expresamente su utilización.
8. Conocer y utilizar las herramientas necesarias para integrarse en redes sociales, aportando sus competencias al crecimiento de las mismas y adoptando las actitudes de respeto, participación, esfuerzo y colaboración que posibiliten la creación de producciones colectivas.
9. Utilizar dispositivos para capturar y digitalizar imágenes, textos y sonidos y manejar las funcionalidades principales de los programas de tratamiento digital de la imagen fija, el sonido y la imagen en movimiento y su integración para crear pequeñas producciones multimedia con finalidad expresiva, comunicativa o ilustrativa.
10. Integrar la información textual, numérica y gráfica para construir y expresar unidades complejas de conocimiento en forma de presentaciones multimedia, aplicándolas en modo local, para apoyar un discurso, o en modo remoto, como síntesis o guión que facilite la difusión de unidades de conocimiento elaboradas, decidiendo la forma en la que se ponen a disposición del resto de usuarios.
11. Conocer y valorar el sentido y la repercusión social de las diversas alternativas existentes para compartir los contenidos publicados en la web, aplicarlos cuando se difundan las producciones propias y fomentar las estrategias que permitan emplear los instrumentos de colaboración a través de la red, de manera que se desarrolle la capacidad de proyectar en común.
12. Adoptar las conductas de seguridad activa y pasiva que posibiliten la protección de los datos y del propio individuo en sus interacciones en Internet y en la gestión de recursos y aplicaciones locales.

II. CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Unidad 1. La sociedad de la información y las nuevas tecnologías.

OBJETIVOS

- Identificar los principales componentes del ordenador, así como de otros dispositivos con Prestaciones de ordenador, y describir la función de cada uno de ellos.

	Curso: 1º	Etapa: Bachillerato	Modalidad: Todas
	Area o Materia	TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN	
PROGRAMACIÓN	Código: prg-1bch-tic	Edición: 8	Fecha: 4-10-2013
Página 3 de 15			

- Describir el hardware y el software necesario para montar una red local con acceso a Internet.
- Identificar y valorar los avances que se han producido a lo largo de la historia en el campo de las tecnologías de la información y la comunicación.

CONTENIDOS

Conceptos

- Codificación binaria. Sistemas de numeración. Medidas de la información
- Identificación física e instalación funcional de los componentes del ordenador y sus periféricos.
- Nuevos desarrollos de las tecnologías de la información.

Procedimientos

- Transformar de números del sistema decimal al binario y viceversa
- Manipular de manera correcta el ordenador personal y sus periféricos.
- Identificación de cada uno de los componentes del ordenador (placa base, microprocesador, memoria RAM, buses, ranuras de expansión, etc.) y comprensión de su funcionamiento.
- Realización de trabajo de investigación y presentación/exposición de un documento digital que estudia la aplicación de la informática en los diferentes ámbitos de la vida.

Actitudes

- Interés en manipular de manera correcta el ordenador personal y sus periféricos.
- Curiosidad por conocer la composición interna del ordenador y su funcionamiento, así como el de los periféricos.
- Cuidado en la utilización y mantenimiento de los equipos informáticos y en el uso de los soportes lógicos.

CRITERIOS DE EVALUACION

- Identifica los distintos elementos físicos que componen el ordenador y diferencia sus funciones.
- Identifica los elementos y componentes necesarios para el montaje de una red local de ordenadores, provista de acceso a Internet.
- Conoce y respeta las normas y criterios establecidos para el uso de los ordenadores y demás recursos del aula de informática.
- Conoce y desarrolla las posibilidades de las tecnologías de la información en todos los entornos sociales.
- Con este criterio se pretende valorar si el alumnado es consciente de la importancia de la información y la comunicación como elementos de transformación del entorno social, y si es capaz de identificar los servicios básicos que proporciona la red Internet, conociendo su evolución hasta las actuales redes sociales.
- Se valorará la capacidad para gestionar de forma eficiente los recursos documentales y para adaptarse a nuevas herramientas y modelos que ayuden a consolidar las destrezas necesarias para seguir formándose a lo largo de la vida

Unidad 2. Recursos y aplicaciones de sistemas interconectados

OBJETIVOS

- Crear y utilizar redes que permitan comunicar entre sí diferentes dispositivos fijos o móviles, utilizando todas sus funcionalidades e integrándolos en redes ya existentes.
- Identificar los dispositivos que permiten la interconexión y de utilizar las aplicaciones y recursos accesibles a través de Internet.

	Curso: 1º	Etapa: Bachillerato	Modalidad: Todas
	Area o Materia	TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN	
PROGRAMACIÓN	Código: prg-1bch-tic	Edición: 8	Fecha: 4-10-2013
Página 4 de 15			

- Configurar y gestionar servicios de tipo cliente para realizar las tareas de red más usuales, y los diferentes dispositivos, cableado, conectores y elementos necesarios para el intercambio de información entre éstos, siendo capaz de crear y gestionar recursos compartidos en entornos multiusuario.

CONTENIDOS

Conceptos

- Necesidades, usos y aplicaciones de una red de área local. Topología y componentes hardware. Sistemas operativos de red. Instalación y configuración. Protocolo TCP/IP. Modelos p2p y cliente-servidor.
- Operaciones habituales de administración, configuración y mantenimiento lógico de las redes de área local, sobre distintos sistemas operativos de red.
- Creación de grupos de usuarios, adjudicación de permisos y puesta a disposición de contenidos y recursos para su uso en redes locales bajo diferentes sistemas operativos.
- Generalidades sobre interconexión a redes de área extensa. WAN: necesidades, problemática, dispositivos.
- Conexiones inalámbricas e intercambios de información entre dispositivos móviles, pda, reproductores de mp3, teléfonos móviles, tablets pc, etc.
- Acceso, descarga e intercambio de programas e información. Diferentes modalidades de intercambio.

Procedimientos

- Interconectar dispositivos móviles e inalámbricos o cableados para intercambiar información y datos.

Actitudes

- Curiosidad por conocer las estructuras internas de las redes de ordenadores y su funcionamiento. Así como conocer los dispositivos de red necesarios para crear una red local.
- Interés en manipular de manera correcta los dispositivos de red (cableados o inalámbricos).

CRITERIOS DE EVALUACION

- Se pretende evaluar la capacidad de crear y utilizar redes que permitan comunicar entre sí diferentes dispositivos fijos o móviles, utilizando todas sus funcionalidades e integrándolos en redes ya existentes. Para ello, se valorará que sea capaz de identificar los dispositivos que permiten la interconexión y de utilizar las aplicaciones y recursos accesibles a través de internet.
- También deberá ser capaz de configurar y gestionar servicios de tipo cliente para realizar las tareas de red más usuales, y los diferentes dispositivos, cableado, conectores y elementos necesarios para el intercambio de información entre éstos, siendo capaz de crear y gestionar recursos compartidos en entornos multiusuario.

Unidad 3. Seguridad informática

OBJETIVOS

- Conocer la LOPD y las garantías y derechos sobre los datos de carácter personal.
- Tener conocimientos para proteger y prevenir la pérdida de información en un equipo informático mediante el uso de antivirus y copias de seguridad.
- Prevenir los problemas de seguridad en el correo electrónico: correo masivo, técnicas de fraude como phishing, troyanos..

	Curso: 1º	Etapa: Bachillerato	Modalidad: Todas	
	Area o Materia	TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-1bch-tic	Edición: 8	Fecha: 4-10-2013	Página 5 de 15

- Adquirir hábitos orientados a la protección de la intimidad y la seguridad personal mediante el cifrado de la información y el uso de firmas digitales.

CONTENIDOS

Conceptos

- LOPD. Garantías y derechos sobre los datos de carácter personal.
- Seguridad en Internet. Estrategias de protección y prevención de pérdida de información. Copias de seguridad. Restauración. Antivirus.
- Problemas de seguridad en el correo electrónico. El correo masivo y la protección frente a diferentes tipos de programas, documentos o mensajes susceptibles de causar perjuicios. Importancia de la adopción de medidas de seguridad activa y pasiva. Técnicas habituales de fraude: phishing, troyanos,
- La identidad digital. Adquisición de hábitos orientados a la protección de la intimidad y la seguridad personal en la interacción en entornos virtuales. Cifrado de información y firma digital.
- Configuración de navegadores y gestores de correo. Herramientas para realizar copias de seguridad.

Procedimientos

- Obtener información acerca de la LOPD
- Configurar el navegador para protegerse de posibles vulnerabilidades.
- Configurar diferentes clientes de correo.
- Creación de copias de seguridad y restauración posterior.
- Instalación y configuración de software Antivirus.

Actitudes

- Adoptar actitudes de protección activa y pasiva del tráfico no autorizado sobre diversos sistemas operativos.
- Familiarizarse con la codificación de documentos o el uso de la autenticación digital para asegurar la fiabilidad de la comunicación de la información.

CRITERIOS DE EVALUACION

- Se valora con este criterio la capacidad de localizar, descargar e instalar aplicaciones que prevengan el tráfico no autorizado en redes sobre diversos sistemas operativos, adoptando actitudes de protección activa y pasiva.
- Se valorará que sea capaz de prevenir los riesgos y fraudes más extendidos, aplique procedimientos que impidan la pérdida de datos críticos, además de la realización de copias de seguridad, y se familiarice con la codificación de documentos o el uso de la autenticación digital para asegurar la fiabilidad de la comunicación de la información.
- Detectar los problemas de seguridad de Internet y del correo electrónico.
- Realizar un plan de seguridad para un equipo.
- Desarrollar procedimientos y aplicar técnicas que permitan asegurar los sistemas informáticos interconectados.

Unidad 4. Organización y tratamiento de la información

OBJETIVOS

- Consultar bases de datos ya creadas.

	Curso: 1º	Etapa: Bachillerato	Modalidad: Todas	
	Area o Materia	TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-1bch-tic	Edición: 8	Fecha: 4-10-2013	Página 6 de 15

- Diseñar bases de datos para el almacenamiento de informaciones de distinta naturaleza.
- Crear y activar consultas en una base de datos.
- Crear e imprimir informes a partir de la información contenida en una base de datos.
- Intercambiar, compartir y combinar información entre la base de datos y otras aplicaciones.
- Utilizar algunas de las posibilidades avanzadas que ofrece la hoja de cálculo.
- Emplear la hoja de cálculo para el tratamiento de información numérica y el análisis de pautas de comportamiento.

CONTENIDOS

Conceptos

- El tratamiento de la información: tipos de datos. Modelización de datos. Bases de datos. Tipos. Arquitectura, diccionario de datos, seguridad. Prevención de accesos y copias de seguridad.
- El lenguaje SQL y sus extensiones. Estudio y utilización del mismo sobre bases de datos relacionales. Acceso a la información.
- Organización de la información en hojas de cálculo. Tablas dinámicas, filtros y estadística.
- Gestión, organización y búsqueda de recursos documentales en la red.

Procedimientos

- Representación de funciones y estudio de las mismas empleando para ello las facilidades que ofrece la hoja de cálculo.
- Crear bases de datos sencillas, para almacenar y gestionar los datos propios: direcciones y teléfonos, libros, discos, etc.
- Diseño de la estructura de una base de datos e introducción de los registros.
- Realización de las operaciones de mantenimiento de una base de datos: añadir, modificar, borrar y ordenar registros.
- Activar una consulta. Consultas en varias tablas. Operadores de comparación. Comodines. Consultas con criterios múltiples.
- Creación de consultas y obtención de los registros de una base de datos que cumplan una o más condiciones.
- Activación. Creación. Estructura de un formulario.
- Creación e impresión de informes. Estructura de un informe.

Actitudes

- Disposición favorable a la utilización de las herramientas informáticas en la resolución de problemas científicos y técnicos.
- Predisposición hacia el uso de los asistentes matemáticos como herramienta de trabajo en otras áreas del conocimiento.

CRITERIOS DE EVALUACION

- Identifica los distintos modos de presentación de la información de una base de datos.
- Realiza operaciones sencillas con los registros de una base de datos: introducción de nuevos registros, modificación o eliminación de datos, etc.
- Ordena, según distintos criterios, los registros de una base de datos.
- Diseña la estructura de una base de datos sencilla.
- Realiza las operaciones más habituales de mantenimiento (altas, bajas, modificaciones, etc.) de una base de datos.
- Realiza consultas, con una o varias condiciones, en una base de datos ya creada.
- Define y genera formularios.
- Crea e imprime informes a partir de la información que extrae de una base de datos.

	Curso: 1º	Etapa: Bachillerato	Modalidad: Todas	
	Area o Materia	TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-1bch-tic	Edición: 8	Fecha: 4-10-2013	Página 7 de 15

- Consulta bases de datos documentales.
- Intercambia información entre la base de datos y otras aplicaciones.

Unidad 5. Tratamiento digital imagen

OBJETIVOS

- Definir los principales conceptos relacionados con las imágenes digitales: píxel, objeto, profundidad de color, tamaño, resolución, relación de aspecto, etc.
- Explicar el manejo básico de algunos editores gráficos.
- Elaborar imágenes y gráficos con distintas aplicaciones.
- Aprender el manejo de un programa visualizador de imágenes.
- Describir y poner en práctica las distintas formas de introducir imágenes en el ordenador: escaneado, creación con un editor gráfico, capturas de pantalla, transferencia desde una cámara digital, etc.
- Retocar imágenes empleando aplicaciones de retoque fotográfico.

CONTENIDOS

Conceptos

- Sistemas y equipos de captura, registro, tratamiento y reproducción de imágenes y sonidos. Formatos de almacenamiento multimedia.
- Tipos de imágenes. Elementos de una imagen. Calidad de una imagen digital. Tamaño de imagen y tamaño de archivo. Tamaño de imagen y relación de aspecto. Formato de archivos gráficos.
- Editores gráficos. Visualizadores de imágenes. GIMP. Photoshop.
- Sistemas de color.
- Filtros

Procedimientos

- Visualización de imágenes de distinta procedencia con la ayuda de programas especialmente diseñados para ello.
- Digitalización de imágenes. Capturas de pantalla. Creación con un editor. Transferir fotografías al ordenador. Propiedades de una imagen fotográfica.
- Convertir una imagen en escala de grises. Equilibrar los colores. Modificar el brillo y el contraste. Modificar el tono y la saturación de los colores. Modificar las curvas de color.
- Modificar el tamaño. Cambiar el tamaño del lienzo. Ajustar la resolución para impresión. Conversión de formato.
- Seleccionar parte de una imagen. Enmarcar una fotografía. Trabajar con capas. Trabajar con máscaras
- Recortar. Transferir el recorte. Escalar y colocar la imagen de la nueva capa. Nombrar y/o anclar la capa de selección. Aplicar perspectiva a una capa y disminuir su opacidad
- Agregar texto a las imágenes. Capas de texto. Edición de un texto
- Ejemplos de filtros. Utilizar filtros.

Actitudes

- Mostrar interés en el uso de herramientas de retoque fotográfico para el ámbito cotidiano.

CRITERIOS DE EVALUACION

	Curso: 1º	Etapa: Bachillerato	Modalidad: Todas	
	Area o Materia	TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-1bch-tic	Edición: 8	Fecha: 4-10-2013	Página 8 de 15

- Se valorará la capacidad para diseñar, crear y editar éstas mediante las herramientas más apropiadas en cada caso.
- Realiza con medios informáticos dibujos o diseños basados en especificaciones dadas.
- Saber utilizar un visualizador de imágenes.
- Obtiene imágenes digitales por distintos procedimientos: escaneado, captura de pantalla, fotografía digital, etc.
- Manipula imágenes digitales modificando su tamaño, ajustando su resolución o convirtiendo su formato.
- Retoca imágenes modificando la luminosidad y el color.
- Modifica imágenes trabajando con selecciones, máscaras y capas.
- Hace composiciones a partir de dos o más imágenes.
- Incorpora textos en las imágenes.
- Modifica imágenes aplicando distintos filtros y estilos de capa.

Unidad 6. Multimedia (audio y video)

OBJETIVOS

- Manejar con soltura las herramientas y técnicas digitales que permiten capturar, almacenar y manipular todo tipo de recursos multimedia.
- Planificar, diseñar y construir presentaciones destinadas a apoyar el discurso verbal en la exposición de ideas y proyectos.

CONTENIDOS

Conceptos

- El sonido digital. Grabación, edición y creación de documentos de audio.
- El vídeo digital. Grabación, edición y creación de documentos de vídeo. Herramientas de edición.
- Proceso de producción de documentos multimedia. Integración y organización de elementos textuales, numéricos, sonoros y gráficos en estructuras hipertextuales. Diseño de presentaciones y animaciones.
- Otros dispositivos con posibilidades de transmisión y de reproducción de imagen y sonido, como móviles, pda, reproductores MP4, etc.
- Las redes de intercambio como fuente de recursos multimedia. Necesidad de respetar los derechos que amparan las producciones ajenas.
- Canales de distribución de los contenidos multimedia: música, vídeo, radio, televisión.

Procedimientos

- Creación de discursos de sonido digital usando la digitalización de la voz y el montaje de audio con el programa informático Audacity.
- Creación de un plan general de trabajo para la creación de un video digital (guión).
- Creación de video digital a partir de archivos de video descargados de Internet.

Actitudes

- Respeto a los derechos de propiedad sobre producciones multimedia que se encuentran en la red adquiriendo la cultura de la producción libre frente al uso ilegítimo de las producciones comerciales
- Interés por conocer el funcionamiento de los canales de distribución multimedia en Internet valorando las posibilidades de ocio que ofrece la red actualmente.

	Curso: 1º	Etapa: Bachillerato	Modalidad: Todas	
	Area o Materia	TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-1bch-tic	Edición: 8	Fecha: 4-10-2013	Página 9 de 15

CRITERIOS DE EVALUACION

- Se valorará la capacidad para capturar, almacenar y audio y vídeo con la finalidad de utilizarlos en la elaboración de otro tipo de documentos, integrarlos en presentaciones multimedia, utilizarlos como componentes de una página web, blog, etc., o situarlos en almacenes compartidos en la red.
- Se valorará también la capacidad de uso de los diferentes formatos de almacenamiento y compresión de cada uno de estos recursos multimedia y su capacidad para evaluar cuál es el más indicado para cada finalidad.
- Se pretende valorar la capacidad de estructurar mensajes complejos con la finalidad de exponerlos públicamente, utilizando el ordenador como recurso en las presentaciones. Para ello, se determinará en qué medida es capaz de sintetizar la información y los recursos multimedia seleccionados de diversas fuentes, realizando un guión planificado que permita ordenarlos y agruparlos para la presentación. Además,
- Se valorará el uso de diversas herramientas informáticas que integren los diferentes elementos de representación visual, como tablas, gráficos, diagramas y la incorporación de recursos multimedia (sonido, vídeo), en el diseño de presentaciones interactivas que permita construir a nuestro alumnado materiales de apoyo a la exposición de ideas y proyectos.

Unidad 7. Recursos web, publicación y difusión de contenidos.

OBJETIVOS

- Crear recursos web usando los diferentes entornos de desarrollo web.
- Aplicar estándares de accesibilidad y “usabilidad” en la publicación de la información.
- Actualizar contenidos de servidores web locales o remotos.

CONTENIDOS

Conceptos

- Entornos de desarrollo web. Lenguajes de script. Web 2.0.
- Gestión y publicación de portales web. Actualización de contenidos de servidores web locales o remotos. Herramientas de gestión de contenidos.
- Plataformas de publicación y distribución de contenidos multimedia en la web: vídeo, audio, presentaciones, bancos de imágenes, etc. Estándares de publicación El vídeo streaming y la tecnología podcast. Codecs.
- Herramientas de la web social para la publicación y difusión de contenidos: Los portales, los blogs y las wikis. Gestión y administración. Integración de recursos multimedia, elementos de participación, encuestas, foros... La sindicación de contenidos.

Procedimientos

- Familiarización con el lenguaje estándar de creación de contenidos web.
- Creación de guiones previos para organizar el funcionamiento de una página web.
- Utilización de criterios adecuados de diseño para la creación de sus proyectos.
- Análisis de las ventajas y desventajas de la creación de páginas web dinámicas.
- Creación de páginas web personales e inclusión de elementos multimedia en ellas.
- Manejo de programas FTP y modificación de archivos de servidor.
- Localización, carga y almacenamiento de distintos tipos de informaciones (páginas completas, textos, imágenes, sonidos, videos, etc.) en la Web.

	Curso: 1º	Etapa: Bachillerato	Modalidad: Todas	
	Area o Materia	TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-1bch-tic	Edición: 8	Fecha: 4-10-2013	Página 10 de 15

- Descripción de un wiki. Participación en la Wikipedia.
- Descripción de un blog. Participación en un blog.
- Google Docs. Zona clic. Descartes.

Actitudes

- Interés por aplicar los conocimientos a la mejora de su trabajo cotidiano.
- Confianza en la realización de trabajos propios para desarrollar las capacidades de autoaprendizaje.
- Disposición a la utilización de aplicaciones de libre distribución como alternativa al uso fraudulento de las aplicaciones comerciales.
- Inquietud por conocer el funcionamiento básico de la Web.
- Gusto por la precisión y el trabajo reflexivo para obtener resultados de calidad.
- Búsqueda de recursos libres en la Red para integrarlos en producciones propias.
- Interés por aplicar criterios de accesibilidad a sus producciones.

CRITERIOS DE EVALUACION

- Se valorará si el alumno es capaz de crear un recurso web utilizando los entornos de desarrollo web estudiados.
- Se valorará si el alumnado es capaz de identificar y de aplicar los estándares de desarrollo utilizados. Para ello deberá ser capaz de, una vez tenga sus páginas preparadas, hacer baterías de pruebas de la accesibilidad y “usabilidad” y documentar los resultados de las mismas.
- Se pretende valorar si el alumno es capaz de actualizar los contenidos de servidores web locales o remotos mediante el uso de programas FTP o herramientas de gestión de contenidos. Para ello se valorará que sea capaz de identificar, analizando la documentación del servidor web y utilizando sus archivos y herramientas de configuración, las ubicaciones de almacenamiento de páginas web y componentes de estas, además de utilizar las herramientas del sistema operativo para crear estructuras de almacenamiento de páginas web y sus componentes de forma que sean accesibles desde el servicio web local (creación de directorios, copia y manipulación de archivos, etc.).

Unidad 8. Internet y redes sociales

OBJETIVOS

- Profundizar en el aprendizaje del manejo de uno o varios navegadores web y aprovechar las facilidades que ofrecen para cargar, imprimir, guardar y descargar páginas web o elementos contenidos en ellas.
- Desarrollar capacidades de búsqueda, interpretación, discriminación y valoración de la información obtenida a través de Internet.
- Adquirir una visión general sobre la Web 2.0.
- Hacer uso de algunos de los servicios más habituales de la Web 2.0: RSS, Podcast, aplicaciones en línea, cartografía, etc.
- Conocer y utilizar las herramientas para integrarse en redes sociales, colaborando al crecimiento de las mismas y participando en producciones colectivas.
- Responsabilizar al alumnado sobre la necesidad de emplear los servicios de Internet dentro de un marco legal y ético.
- Conocer las posibilidades del software libre para el desarrollo Web y la creación de portales.

CONTENIDOS

Conceptos

	Curso: 1º	Etapa: Bachillerato	Modalidad: Todas	
	Area o Materia	TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-1bch-tic	Edición: 8	Fecha: 4-10-2013	Página 11 de 15

- La información y la comunicación como fuentes de comprensión y transformación del entorno social: comunidades virtuales y globalización.
- Evolución histórica y situación actual de internet. Direccionamiento en internet: comunicaciones TCP/IP, acceso y aplicaciones. Servicios básicos: correo electrónico, transferencia de ficheros, servicios de noticias, hipertexto, acceso remoto y herramientas.
- Tipos de acceso. Reglas de uso.
- Las redes sociales en internet. Evolución, características y herramientas disponibles en la web social, tendencias. Los marcadores sociales. Entornos colaborativos de construcción de contenidos. Normas de etiqueta básicas en la red. Sociedad del conocimiento.
- Sistemas de información corporativos. Servicios de intranet. Intranet versus internet
- Servidores de páginas web, correo y gestores de bases de datos. Fundamentos.
- Internet como oportunidad para satisfacer necesidades personales y grupales de información, comunicación y conocimiento. Plataformas de formación a distancia, empleo y salud.
- Herramientas sobre internet/intranet: portales, foros de debate, grupos de noticias, correo electrónico, listas de correo, blogs y wikies. Chat, webcam, videoconferencia, pizarra electrónica compartida, documentos compartidos on-line, telefonía sobre IP, programas de mensajería instantánea.
- La propiedad y la distribución del “software” y la información: “software” libre y “software” privativo, tipos de licencias de uso y distribución.

Procedimientos

- Publicar vídeos en YouTube.
- Acceso a los servicios RSS.
- Descarga de Podcast. Creación y publicación de Podcast.
- Cartografía de Google Maps. Trabajar con los mapas de Google Maps.
- Georreferenciación en imágenes.
- Voz sobre IP. Intercambio de archivos.
- Joomla, Drupal, Php-nuke...

Actitudes

- Valoración de la necesidad social de que se conozcan y reclamen los derechos como usuarios o consumidores de los servicios que ofrece Internet.
- Responsabilidad en la difusión y el uso de las informaciones obtenidas o introducidas en Internet.
- Interés por la búsqueda objetiva de información ante informaciones antagónicas procedentes de distintas fuentes.
- Respeto por la utilización de los medios informáticos dentro de un marco legal y ético.(P2P)

CRITERIOS DE EVALUACION

- Se valorará la capacidad para publicar y difundir contenidos en la red utilizando herramientas de la web social, y participar de forma activa en la construcción colaborativa de contenidos gestionando y administrando de forma adecuada las plataformas que lo facilitan.
- Se valorará que sea capaz de utilizar diferentes soluciones que permitan organizar y gestionar de forma eficiente la información en la red, utilizando para ello marcadores sociales, sindicación de contenidos, etc.
- Se valorará la importancia que están adquiriendo las comunicaciones telemáticas hoy en día y conoce sus posibles repercusiones.
- Se valorará que se localiza información en la red y carga, imprime y guarda páginas Web o elementos (texto, gráficos, sonidos, etc.) contenidos en ellas.
- Participa en la edición cooperativa y colaboradora de páginas o sitios Web en línea.

	Curso: 1º	Etapas: Bachillerato	Modalidad: Todas	
	Area o Materia	TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-1bch-tic	Edición: 8	Fecha: 4-10-2013	Página 12 de 15

- Expresa opiniones, las debate y las contrasta con las de otros usuarios de un sitio web que ofrezca dicha posibilidad.
- Publica y comparte fotos y vídeos en Internet.
- Consulta y difunde noticias mediante los servicios RSS y Podcast.
- Hace uso de distintas aplicaciones en línea para la creación y edición de distintos tipos de documentos.
- Utiliza algunas de las posibilidades del servicio de cartografía de Google Maps.
- Es responsable en la difusión y uso de los contenidos obtenidos o introducidos en Internet.

B) DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS.

Temporalización de los contenidos:

- Los contenidos a impartir en la 1ª evaluación serán:
 - La sociedad de la información y las nuevas tecnologías.
 - Recursos y aplicaciones en sistemas interconectados.
 - Seguridad informática.
- Los contenidos a impartir en la 2ª evaluación serán:
 - Organización y tratamiento de la información.
 - Tratamiento digital de la imagen
 - Multimedia(audio y video).
- Los contenidos a impartir en la 3ª evaluación serán:
 - Recursos web, publicación y difusión de contenidos.
 - Internet y redes sociales.

C) METODOLOGÍA DIDÁCTICA

El desarrollo de las distintas unidades didácticas y el aprendizaje de los conceptos, se realizara básicamente mediante actividades que permitan al alumnado progresar con distintos ritmos. Estas actividades pueden ser ejercicios prácticos, realización de trabajos, exposiciones orales, ...

Dado el carácter eminentemente instrumental y práctico de esta materia, la mayor parte de las actividades que se diseñen consistirán en prácticas de resolución de problemas con ayuda de algún instrumento informático. Entre las actividades, además de las de aprendizaje, se realizarán otras de exploración y descubrimiento.

Se procurara elegir problemas relevantes en el ámbito de cada modalidad y ofrecer una amplia panorámica su aplicación y siempre que sea posible, mostrar aplicaciones interdisciplinares.

D) PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

La calificación de la evaluación constará de 3 partes:

1.-Trabajo en clase:

	Curso: 1º	Etapa: Bachillerato	Modalidad: Todas	
	Area o Materia	TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-1bch-tic	Edición: 8	Fecha: 4-10-2013	Página 13 de 15

Se evaluará el trabajo del alumno/a, ejercicios propuestos por el/la profesor/a, trabajos realizados, cuaderno del alumno, preguntas en clase, pruebas de respuesta cerrada cuando se acaba un tema, actitud y participación en clase.... Este apartado tiene un peso del 20% de la calificación final por evaluación.

2.- Prueba/s práctica:

Se realizará una o varias pruebas prácticas en la que se evaluarán los conocimientos adquiridos por el alumno/a en el uso del ordenador, con una prueba a desarrollar en el mismo, o un proyecto. Esta prueba tiene un peso del 30% de la calificación final por evaluación. En el caso que se considere no necesaria la prueba práctica, se añadirá el porcentaje a la/s prueba/s teóricas.

3.- Pruebas teóricas:

Se realizará una o varias pruebas teóricas bien de respuesta cerrada, o bien de respuesta corta en la que se evaluarán los conceptos aprendidos por parte del alumno. Esta prueba tiene un peso del 50% de la calificación final por evaluación.

Para superar la evaluación será necesario obtener una nota superior a **5 en cada una de las tres partes** antes mencionadas. Aunque, a partir de una nota de 4,5 existe la posibilidad de compensar una nota con otra.

Dado el carácter continuo de la evaluación se preverán actividades que permitan a los alumnos que no obtenga evaluación positiva a lo largo del proceso enseñanza-aprendizaje alcanzar los objetivos mínimos exigibles.

Aquellos alumnos que con estas actividades no alcancen dichos objetivos mínimos, tendrán que realizar al final del curso una prueba y/o trabajo donde se les valorara los conocimientos adquiridos y asimilados para poder detectar si han alcanzado los objetivos propuestos y en función de ello obtener una evaluación positiva o negativa.

E) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Los alumnos que no alcancen los objetivos mínimos en las evaluaciones podrán recuperar mediante una o varias pruebas escritas y/o prácticas en la evaluación siguiente a la suspendida, que en el caso de la tercera evaluación se desarrollarán en la última semana de curso.

En el caso que exista alumnos con varias evaluaciones suspensas se tendrán que evaluar de todas ellas al final de curso.

La calificación final del curso será la nota media de las evaluaciones del curso y un 10% de la nota provendrá de la actitud del alumno: esfuerzo en clase, orden,...

F) ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA LOS ALUMNOS PENDIENTES.

Se entregará a los alumnos bloques de actividades de recuperación de realización obligatoria, en los que figurará la fecha de devolución de las mismas así como la fecha de la prueba a realizar en el que entrarán actividades del mismo tipo que las propuestas en las actividades de recuperación.

Se realizarán tres pruebas a lo largo del curso. La primera de ellas se realizará la segunda semana del mes de enero y la segunda de las pruebas se realizará en la penúltima semana del mes de abril. La tercera prueba será global y se realizará la última semana del mes de abril (a esta prueba sólo se tendrán que presentar los alumnos pendientes que no hayan superado las pruebas parciales anteriores).

Los alumnos que obtengan una media en las pruebas parciales superior a 5, teniendo en cada una de las partes puntuación superior a 4.5, habrán superado la materia.

El jefe de Departamento será el encargado de preparar y corregir estas pruebas, en coordinación con los profesores que impartan esta asignatura.

	Curso: 1º	Etapa: Bachillerato	Modalidad: Todas	
	Area o Materia	TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-1bch-tic	Edición: 8	Fecha: 4-10-2013	Página 14 de 15

La distribución de la materia será la siguiente:

- 1ª prueba parcial →
 - Trabajo de investigación: “*Aplicación de la informática en el ámbito educativo*”.
 - Trabajo de investigación: “*Elementos hardware que forman un ordenador.*”
 - Trabajo de investigación: “*Clasificación de redes (LAN, WAN, inalámbricas, ...). Topología y componentes hardware de comunicación.*”
 - Trabajo de investigación: “*Seguridad informática (Amenazas, herramientas de seguridad y LOPD)*”.
 - Creación de una base de datos que gestione los préstamos de libros en una biblioteca a sus afiliados. (Presentación del diagrama de la base de datos, realizar al menos 10 consultas a dicha base de datos, migrar los datos a hoja de cálculo y realizar un gráfico que muestre en un gráfico circular los porcentajes de préstamos realizados a hombres y a mujeres).
- 2ª prueba parcial →
 - Trabajo de investigación: “Formas de introducir imágenes en el ordenador”.
 - Creación de una imagen “Warhol” con la foto del alumno pendiente.
 - Creación de una entrevista digital de 5 minutos usando la digitalización de la voz y el montaje de audio con el programa informático Audacity a 3 personajes famosos.
 - Creación de sitio web (formado por al menos 5 páginas web diferentes) en torno a la figura del científico Charles Darwin.
 - Trabajo de investigación: “*Las redes sociales en Internet y Web 2.0*”.

Los trabajos de investigación tendrán una longitud de 1500 palabras.

Todas las actividades de recuperación tendrán como fecha límite de entrega el mismo día del examen.

G) MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS QUE SE VAYAN A UTILIZAR, INCLUIDOS LOS LIBROS PARA USO DE LOS ALUMNOS.

No se usa libro de texto con el alumnado pero como referencia se utilizarán los siguientes libros:

- Instalación y mantenimiento de servicios de redes de área local. A. Martín Romero y J. Martín Romero. Ed. Mira. 2009
- Tecnologías de la información y comunicación- 1º bachillerato . García Núñez, Pablo y otros: Editorial Anaya Multimedia, Madrid 2008.

También se utilizarán otros documentos procedentes de revistas y publicaciones técnicas, así como la información que los alumnos obtendrán de la red a modo de ejercicio.

Los materiales utilizados serán los pertenecientes al aula de Ramón y Cajal:

- Aula TIC con 13 ordenadores con Windows XP y Ubuntu Se tendrá un máximo de dos alumnos por ordenador.

	Curso: 1º	Etapa: Bachillerato	Modalidad: Todas	
	Area o Materia	TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-1bch-tic	Edición: 8	Fecha: 4-10-2013	Página 15 de 15

- Conexión a Internet.
- Software de propósito General y Específico.
- Software Oracle VM VirtualBox para utilizar máquinas virtuales y así poder utilizar varios sistemas operativos.
- Apuntes y ejercicios proporcionados por el profesor.

H) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES QUE SE PRETENDEN REALIZAR DESDE EL DEPARTAMENTO.

Según Proyecto Curricular de Centro .

I) MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y LAS ADAPTACIONES CURRICULARES PARA LOS ALUMNOS QUE LAS PRECISEN.

Las adaptaciones se centrarán en:

- Tiempo y ritmo de aprendizaje
- Metodología más personalizada
- Reforzar las técnicas de aprendizaje
- Mejorar los procedimientos, hábitos y actitudes
- Aumentar la atención orientadora

Las adaptaciones curriculares se realizarán de acuerdo a las normas del Departamento de Informática, y con el Departamento de Orientación cuando la adaptación curricular afecte a otras áreas del currículo.

J) MEDIDAS A ADOPTAR CON LOS ALUMNOS QUE PIERDAN EL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.

Los alumnos que tengan un **15% de faltas de asistencia** a clase, perderán el derecho a la evaluación continua.

La decisión será tomada con el departamento.

Si un alumno pierde dicha evaluación, se le evaluará a final de curso con **un examen de toda la asignatura**, sin tener en cuenta todas las calificaciones anteriores que pudiera tener, tanto de trabajos en clase, como de exámenes.

K) MODIFICACIONES RESPECTO A LA EDICIÓN ANTERIOR

Se han añadido las medidas a adoptar si un alumno pierde la evaluación continua.
Materiales y recursos didácticos